



CONTINÚA LA CONVOCATORIA AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ORGANIZACIONES SOCIALES DE BANESCO 2026

Hasta el 26 de abril las organizaciones sociales tienen oportunidad de participar en el Presupuesto Participativo de Banesco, un programa que otorga un fondo no reembolsable en bolívares para la ejecución de proyectos en materia de salud, educación y cultura. Las iniciativas también pueden postularse mediante alianzas mutuas entre instituciones.

Banesco Banco Universal -cuya política de Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad tiene como pilares el fomento a la educación, la salud y la inclusión financiera de los venezolanos- continúa promoviendo la participación a su Presupuesto Participativo para Organizaciones Sociales. Los interesados tendrán hasta el 26 de abril para postular sus proyectos.

Las instituciones podrán optar por un fondo no reembolsable de Bs. 1.457.525,00 para la ejecución del proyecto e inscribir su postulación de manera individual o en alianza con otras instituciones que cumplan con personalidad jurídica. Los fondos podrán ser utilizados para la ejecución, continuación o finalización de proyectos relacionados con salud, educación y cultura.

Para inscribir los proyectos, los interesados deben completar los requisitos y postularse a través del portal Banesco.com, en el apartado Somos Banesco, Responsabilidad Social y Sostenibilidad, Presupuesto Participativo para Organizaciones Sociales.

Dinámica de selección

Una vez se consignen todos los proyectos, los preseleccionados serán convocados a una dinámica de exposiciones para dar a conocer su propuesta al resto de los aspirantes y a Banesco. Los ganadores serán seleccionados con una votación realizada por los mismos participantes -más un voto de la institución bancaria-, tomando en consideración el impacto y alcance de los proyectos. Se elegirá un ganador por cada uno de los siguientes grupos de estados y municipios, para un total de cinco ganadores:

Grupo 1: Municipios Libertador y Sucre de la Gran Caracas

Grupo 2: Municipios Baruta, El Hatillo y Chacao de la Gran Caracas

Grupo 3: Táchira, Mérida y Zulia

Grupo 4: Anzoátegui y Nueva Esparta

Grupo 5: Carabobo y Lara

Para mayor información y acceso al formulario de postulaciones, visite Banesco.com.

Sobre Banesco

Desde el año 1998 Banesco mantiene una Política de Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad que promueve la educación y la salud de los venezolanos de la mano de sus socios y aliados sociales, así como el mayor bienestar de sus trabajadores. Sus Informes de Sostenibilidad son revisados desde 2008 por el Global Reporting Initiative (GRI) que recoge las mejores prácticas en la elaboración de estos reportes, de acuerdo a estándares internacionales. Banesco es firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde 2009 y signatario de los WEPs ONU Mujeres desde 2022.